

SESION ORDINARIA N°138 CONCEJO MUNICIPAL DE RANQUIL

En Ránquil, a 05 de Octubre del 2020, y siendo las 15:32 horas se da inicio a la Sesión Ordinaria N°138 del Honorable Concejo Municipal de Ránquil.

Preside la sesión el Presidente Titular Sr. José Benito Bravo Delgado.

Asisten los siguientes concejales.

Sr. Felipe Rebolledo Sáez.

Sr. Jorge Aguilera Gatica

Sr. Claudio Rabanal Muñoz

Sr. Eladio Cartes García

Secretario Municipal: Sr. José Alejandro Valenzuela Bastias, presente en forma online.

Director de Control: Sr. Agustín Muñoz

1.- Aprobación de Actas

- Aprobación de Acta Sesión Ordinaria N°137 del 21 de Septiembre del 2020.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Acta de Sesión Ordinaria N°137, del Concejo Municipal de fecha lunes 21 de Septiembre del 2020.

2.- Correspondencia.

La Empresa ANDEN AUSTRAL, invita a capacitación sobre Recomendaciones y Protocolos Sanitarios en Procesos Participativos en Tiempos de Pandemia, Plebiscito Constitucional, Consultas Locales e Instrucciones de Contraloría; Rol del Concejo Municipal, en la ciudad de Santiago desde 13 al 17 de octubre.

Se incorpora el Concejel Víctor Rabanal Yevenes, a la Sesión de Concejo.

3.-Votación de Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal (Dideco) por M\$2.000.-

Sr. Alcalde: Esta Modificación se entrego oficialmente en el Concejo pasado, donde disminuye asistencia social (prestaciones de servicio) y aumenta 2 millones en juguetes.

Se incorpora el Concejal Leonardo Torres Palma, a la Sesión de Concejo.

Sr. Secretario Municipal: Esta es una modificación para compra de Juguetes, Don Elson Inostroza la alcanzo a explicar en la última sesión.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente ¿tenemos más niños este año que vamos a subir a M\$2.000.-?

Sr. Alcalde: Don Agustín ¿cuánto tenia originalmente este ítems de los Juguetes?

Sr. Agustín Muñoz: M\$3.000, lo que pasa que la Srta. Mariela entiende que en el presupuesto del año pasado 2019 se gastaron 5 millones, y para igualar y dependiendo el aumento de mercado por eso está pidiendo aumentar, porque con el presupuesto no alcanza a cubrir lo mínimo del año pasado.

Sr. Eladio Cartes: ¿Y como lo hicieron el año pasado para cubrir los 2 millones restantes que faltaban?

Sr. Alcalde: Es que el año pasado habían M\$5.000.-

Sr. Agustín Muñoz: El año pasado eran M\$5.000.- y este año el presupuesto son M\$3.000.- y si quiere comprar lo mismo del año pasado no alcanza.

Sr. Jorge Aguilera: El año pasado dejamos M\$5.000.- ¿y este año porque se dejaron M\$3.000.-?

Sr. Agustín Muñoz: Habría que ver porque se dejaron M\$3.000.- pero yo creo que dado que la compra se hace en Diciembre se podría hacer una modificación durante el año, y nos va a pasar lo mismo con el presupuesto porque nosotros vamos a dejar un presupuesto menor ahora para las compras de fin de año, privilegiando las compras del primer semestre.

Sr. Secretario Municipal: Acotar lo que dijo Don Elson la última sesión, de que siempre las cuenta que se van a ocupar a fin de año, se deja siempre a la mitad y a fin de año se le agrega el saldo que falta, y esta es una de esas cuentas.

Sr. Víctor Rabanal: La verdad es que uno podría hacer un sin fin de preguntas con respecto a esto, pero más que todo hay que, no sé si para bien o mal, confiar en los funcionarios en los que nos pueda señalar Don Agustín y Don Alejandro, porque no tenemos a quien más consultar con respecto a esto, no está Don Elson, de Dideco no está la persona encargada, no sé quien está en el fondo, hay una serie de cosas que uno podría preguntar, pero bueno, no queda más que aprobar considerando la situación en que estamos viviendo nada más.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
Sr. Eladio Cartes : Aprueba
Sr. Leonardo Torres : Aprueba
Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal (Dideco) por M\$2.000.-

4.- Aprobación del Nombre de Pasajes del Sector Cementerio.

Sr. Secretario Municipal: Se realizó la reunión del COSOC el día 09 de Septiembre, se tocaron dos temas, el tema de los resultados pedagógicos del Depto. Educación, y también dieron su veredicto respecto a los pasajes de la JJVV sector Cementerio, al final el COSOC no hizo ninguna acotación con respecto a los nombres de los pasajes, el pasaje La Esperanza y del pasaje Segundo Paredes Paredes.

Sr. Leonardo Torres: Bueno el Sr. Segundo Paredes dono esos terrenos, creo que lo amerita.

Sr. Claudio Rabanal: Normalmente y en las situaciones que hemos visto a mí lo único que me gustaría y me interesaría es que fuese respaldada la información, que fuese la mayoría de los vecinos los que estén de acuerdo, independiente que a uno le agrada a los que lees tiene que agradar es a los vecinos del sector, no sé si esa información está respaldada, si tuvieron su reunión o reunión virtual, ¿cuántos vecinos están de acuerdo?, esa siempre ha sido la situaciones de ponerle nombre a las calles, en que los vecinos estén de acuerdo, que no digan que los Concejales aprobaron nombres que a ellos no les gustaban, eso es lo que a mí me preocupa, no sé en qué situación estará eso.

Sr. Leonardo Torres: Por lo que tengo entendido, la presidenta de la JJVV si hizo una reunión, y envió un documento con la nomina de socios que estaban de acuerdo, bueno aparte de que todas las personas que viven ahí tiene el claro conocimiento que el Sr. Segundo Paredes fue el que dono ese terreno para que se hiciera ese pasaje, porque antes lo ocupaban como un sendero nada más y después empezaron a hacer casas.

Sr. Claudio Rabanal: Yo, en lo personal no lo cuestiono, pero que yo recuerde esa información no la he visto, pero estando de acuerdo los vecinos nada que hacer, eso es lo importante.

Sr. Alcalde: ¿Se cumplió con los procedimientos Sr. Valenzuela?

Sr. Secretario Municipal: Si se analizo en el Consejo Comunal de Organizaciones Civiles de la comuna, COSOC sí.

Sr. Felipe Rebolledo: Sr. Presidente, lo que me cabe duda y creo que nos serviría también para otros lugares, siempre la gente ha mencionado que esa calle se llamaba Avenida Prat, por lo cual, eso me indica que en algún momento tienen que haber hecho una solicitud parecida, la calle principal del Sector Cementerio siempre se le denominaba como Calle Prat.

Sr. Leonardo Torres: La principal, sigue manteniendo el nombre Prat.

Sr. Felipe Rebolledo: Pero donde esta eso.

Sr. Leonardo Torres: En su momento hubieron letreros ahí y desaparecieron con el tiempo, pero la calle principal es Prat y el pasaje que nace ahí también tenía nombre, pero no lo recuerdo.

Sr. Felipe Rebolledo: Yo lo que quiero decir, es que hay un tipo de informalidad en la información, porque yo por ejemplo, leyendo una escritura de cuando se entregaron las casas de la Población 10 de Julio dice claramente: "Calle 10 de Julio ex John Kennedy", y para todos es John Kennedy.

Sr. Secretario Municipal: Ojo, la Población se llama 10 de Julio, el plano regulador es el que manda.

Sr. Felipe Rebolledo: Quiere decir que lo hicieron sin considerar los cambios o los decretos anteriores, a ese voy yo a que hay mucha informalidad en ese tema, porque si un Alcalde firmo una escritura que dice que es "ex John Kennedy", porque le cambiaran el nombre a la calle, por lo menos en ese tramo.

Sr. Alcalde: Bueno yo creo que el nombre de Prat del Sector Cementerio paso lo mismo, debe haber sido antes que existiera el Concejo Municipal con Alcaldes designados.

Sr. Felipe Rebolledo: Por eso sería bueno regularizar con alguna aprobación nuestra.

Sr. Alcalde: Es que ya están, el Plan Regulador es el que manda.

Sr. Felipe Rebolledo: El problema es que cuando emites un certificado de distinta naturaleza ponen "Calle Cementerio sin número" y no le colocan nunca las direcciones, entonces ¿de qué sirve tener nombres de calles?

Sr. Alcalde: Bueno ahora van a tener, porque tenemos un proyecto de instalación de señaletica en el Sector Cementerio y el Sector El Centro.

Bueno en lo particular que nos convoca ahora está el proceso realizado las consultas al COSOC quien aprobó en forma unánime, y ahora nos queda la situación nuestra que es votar estos nombres.

Hay dos pasajes:

1- Pasaje La Esperanza

2- Pasaje Segundo Paredes Paredes.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Claudio Rabanal: Si están todos los vecinos de acuerdo, no hay ningún problema en aprobarlo.

Sr. Alcalde somete a votación:

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba
 Sr. Jorge Aguilera : Aprueba
 Sr. Claudio Rabanal : Aprueba
 Sr. Eladio Cartes : Aprueba
 Sr. Leonardo Torres : Aprueba
 Sr. Víctor Rabanal : Aprueba
 Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, los Nombres de Pasajes del Sector Cementerio; La Esperanza y Segundo Paredes Paredes-

5.- Entrega de Licitación Pública de "Recuperación de inversión". (se debe aprobar el convenio mayor a 500 UTM y el plazo, porque abarca más de un periodo Alcaldicio)

Sr. Secretario Municipal: Con respecto a ese punto, va a quedar pendiente para una próxima sesión, porque en esta licitación pública, formaban la comisión dos funcionarios que están en cuarentena, por lo tanto, no se ha hecho el informe de evaluación técnica.

Sr. Víctor Rabanal: Pero Sr. Valenzuela dice: Entrega de Licitación Pública de "Recuperación de inversión" ¿de qué se trata en específico eso?

Sr. Secretario Municipal: Recuerdan Uds. que el año pasado aprobamos al comienzo del año un contrato por recuperar estas inversiones de proyectos realizados por instituciones públicas, se lo aprobamos al Señor Eduardo Laubrie. Consiste en recuperación inversiones públicas que se han realizado tanto con Copelec y con Essbio, es igual como recuperar las licencias médicas, que no se han cobrado, aquí también existe una parte de recuperación de inversiones, cada proyecto que hace el municipio con esas instituciones tanto Copelec como Essbio, deben haber reembolsos y no han reembolsado.

Sr. Víctor Rabanal: ¿Y hay un monto estimativo de eso?

Sr. Secretario Municipal: Sí, al rededor aproximado de cuatrocientos millones.

Sr. Alcalde: Eso lo dejamos para la próxima sesión, ¿se reincorporan mañana los funcionarios?

Sr. Secretario Municipal: Sí mañana se reincorporan los dos.

Sr. Alcalde: Bien, queda en tabla para el próximo Concejo.

6.- Entrega de Modificación Presupuestaria de Finanzas Municipal.

Sr. Secretario Municipal: Esa modificación se refería a los proyectos FIGEM que aprobamos en la última sesión, pero el encargado de Finanzas no la alcanzo a enviar, porque también está en cuarentena, no ha podido avanzar.

7- Cuenta de Presidente del Concejo.

✚ Sr. Alcalde da lectura a dos decretos que rezan lo siguiente:

- Decreto N°3.466 de fecha 01 de Octubre del 2020, donde se nombra a Contrata a la Sra. Gabriela Beatriz Toledo Ulloa, asimilado al grado 9 de la escala única municipal, planta profesional de profesión Asistente Social a contar del 01 de Octubre del 2020 al 31 de Diciembre del 2020, quien por razones de buen servicio asumirá de inmediato sus funciones.

- Decreto N°3.465 de fecha 01 de Octubre del 2020, donde se nombra con el cargo de Director de Dirección de Desarrollo Comunitario, titular de la Municipalidad de Ránquil, cargo de confianza grado 7 de la escala única de remuneraciones, escalafón Directivo al Sr. Carlos Humberto Araya Sandoval, de profesión Ingeniero en Ejecución de Recursos Humanos a partir del 01 de Octubre del 2020.

✚ Sr. Alcalde da lectura a Acta de entrega terreno.

En la Comuna de Ránquil a 21 días del mes de Septiembre la Empresa Constructora Ingeniería Juan Eduardo Sallorenzo Arteaga EIRL, con domicilio en calle Cochrane N°158 de la Comuna de Chillan y la Municipalidad de Ránquil representado por su Alcalde José Benito Bravo Delgado, de acuerdo al punto noveno del contrato celebrado por las partes y decreto N°3.074 de fecha 26 de Agosto del 2020, donde se nombra como Inspector Técnico de la obra a Don Michael Núñez Reyes, de profesión Ingeniero Constructor, domiciliado en calle Nicolás León 521 Ñipas, para tal efecto quien llevara la inspección técnica del proyecto procede a ser entrega de material en terreno en el cual se realizara la obra "Instalación señáletica Comuna de Ránquil"

1- Según Decreto de Adjudicación N°3.022 del 24 de Agosto 2020.

2- El plazo de ejecución será de 30 días corridos el que se contabilizará a partir del día siguiente de la fecha del presente documento.

3- El representante de la Municipalidad hará entrega del material en terreno en el cual será ejecutado el proyecto.

4- El contratista se recibe del terreno a entera conformidad.

Esto fue el con fecha 21 de Septiembre 2020, la empresa es la que está ejecutando este proceso de instalación de señalética.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Va con segunda parte esto o no?

Sr. Alcalde: Lo desconozco, porque el Ito es Don Michael Núñez, no creo que tenga segunda mano, porque ya le aplicaron los compuestos que permiten que sea reflectante.

Sr. Felipe Rebolledo: Lo encontré medio lavadito.

Sr. Alcalde: Es que eso es así, el Ito tendrá que verificar que esa obra quede bien hecha.

Sr. Leonardo Torres: Eso es para instalación de señalética, y ¿el pintado de calles va dentro de lo mismo?

Sr. Alcalde: Sí, pasos de cebras y demarcaciones.

Sr. Leonardo Torres: Porque varias personas me hicieron hincapié, por ejemplo, hay un lugar que dicen es muy importante demarcarlo, que en otros lugares yo he visto que remarcan, es donde se estacionen los buses, sobre todo en el paradero de calle Nicasio Alarcón, dejar demarcado donde no se pueden estacionar, porque la gente lo sigue haciendo y muchas veces el bus queda estacionado tapando con la cola la entrada de la gente que va al supermercado o la que viene saliendo, entonces tratar de tomar en cuenta ese demarcado donde está el paradero.

Sr. Alcalde: Ojala haya quedado consignado eso en el proyecto, si está consignado bien, si no tenemos que gestionar con la empresa si lo puede marcarlo.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente bueno yo he visto el trabajo que están haciendo, la demarcación de las calles bastante similar como se hace en Chillán y sí está bien, aparte que acá tenemos en las calles tierra por todos lados, no es como Chillán que hay pavimento por todos lados dura a lo mejor un poco más. Me quería referir, pero no recuerdo bien el proyecto, pero también hay harto reclamo producto que llega mucho vehículo y lo dejan afuera teniendo estacionamiento, esto es para el callejón San Martín, un letrero "No estacionar". Porque aparte que es angosto, cuando uno quiere pasar hay una gran problemática que tienen los vecinos ahí, lo planteo hace un tiempo, pero no recuerdo, aparecía la cantidad de letreros que iban a colocar, pero no recuerdo para que se tomase en consideración, hay un señor ahí que llega con hartos vehículos y los deja en la calle unas camionetas grandes y el pasaje es bastante angosto, lo digo también porque lo he visto y es bastante molesto para los vecinos.

Sr. Alcalde: ¿Pasaje San Martín?

Sr. Claudio Rabanal: Sí, colocar un letrero de "No estacionar" porque el pasaje es angosto.

Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde si esta la posibilidad, no sé si lo tienen considerado, yo le señalé tiempo atrás el "Ceda el Paso" en el cruce en Pedro Aguirre Cerda con John Kennedy, y también la

posibilidad de haber instalado Paso Cebra en ese punto, quizás sería bueno revisar si efectivamente está o no considerado, y si no ver la factibilidad de poder hacerlo, lo mismo ¿no sé si la calle del puente está considerado Paso Cebra?

Sr. Alcalde: No conozco los detalles.

Sr. Felipe Rebolledo: Ahí en la parte del puente, porque ahí tenemos el Concurso del Vino, y una serie de actividades que obviamente a lo mejor ameritaría hacer algún tipo de pintado ahí, no sé si el Paso Cebra sería lo que corresponda, pero algo que permita el normal paso de peatones. ¿Los lomos de toros van cierto?

Sr. Alcalde: Sí están considerados.

Sr. Leonardo Torres: Otra observación también de vecinos, es en la calle del Liceo ahí hay dos discos Ceda el Paso viniendo de la Villa El Bosque y de la Villa de los profesores hay un Ceda el Paso en ambos lados, ver la posibilidad de cambiar por un disco "Pare" porque no muchos respetan ese Ceda el Paso, y se han visto varias veces vehículos a punto de tener un accidentes, por no respetar el disco y dejarle la pasada libre al que va subiendo.

Sr. Alcalde: Dejar un Ceda el Paso y un disco Pare.

✚ Sr. Alcalde pasa a dar lectura a una información enviado por el Sr. Benjamín Maureira que dice en relación a un resumen de la Sesión Comisión de Educación.

✚ Sr. Alcalde: Informar de un convenio de transferencia de fondos de la ejecución de obras entre la Junta Nacional de Jardines Infantiles e Ilustre Municipalidad de Ránquil.

Esto con fecha 07 de Septiembre 2020 en presencia del Director JUNJI de la Región de Ñuble y el Alcalde, que para este efecto se suscribe el convenio por \$48.131.647.- transferencia que del fondo que la JUNJI hace a la Municipalidad de Ránquil, para efecto de la ejecución de la normalización de la sala cuna "Los Capullitos de Ñipas". Para este efecto se contrató un arquitecto para que elaborara el proyecto, y con ese diseño de normalización se han adjudicado estos recursos, en este minuto se encuentra en proceso ya en la Secplan de iniciación de preparación de bases para ejecutar esta normalización tan anhelada y tan requirente, para poder tener el reconocimiento oficial como un Jardín que cumple con toda la normativa vigente. Eso va a permitir duplicar el valor en la asignación de recursos por cada niño que está siendo atendido en este recinto.

✚ Sr. Alcalde: Informar un proyecto que ya está en proceso de licitación se llama "Sistema Particular de Agua Potable en distintos sectores de la Comuna de Ránquil" son 20 familias beneficiadas con este proyecto.

Sr. Alcalde procede a dar el listado de las 20 personas que recibirán este beneficio por un monto de \$237.257.113.- Que considera:

- Obra de captación de agua tipo pozo profundo 30 metros.
- Sistema de impulsión eléctrico.
- Torre metálica de 6 metros de altura.
- Estanque de acumulación de 500 litros.
- Sistema de filtración.
- Sistema de cloración.

Sr. Felipe Rebolledo: ¿Por qué aparecen dos personas de Cerro Verde?

Sr. Alcalde: ¿No son de ahí?

Sr. Felipe Rebolledo: Son de Bularco.

Sr. Alcalde: Por eso dice: Sistema Particular de Agua Potable en distintos sectores de la Comuna de Ránquil"

Sr. Felipe Rebolledo: Es que lo nombran como Cerro Verde, quizás participan en la JJVV de Cerro Verde, pero no territorialmente.

Sr. Alcalde: Pero como Bularco no tiene JJVV, participan en Cerro Verde, por eso están consignado en este estudio en ese sector.

✚ Sr. Alcalde: Informar de una cotización de Don Fernando Riffo, tiene relación con los micrófonos, para sala de sesiones, esta cotización dice:

- Micrófono Condensador cuello de ganso Pro, precio unitario \$39.000.- X 8 un total de \$312.000.-
 - Consola Soundcraft EF, precio unitario \$499.000.-
 - Cables conexión XLR c/u \$11.490.- X 8 \$91.920.-
 - Cables conexión PC \$6.490.-
- Monto neto \$909.410.- más IVA \$132.788 total \$1.802.198.-

Sr. Alcalde: ¿Sr. Valenzuela esta cotización la tenia Ud.?

Sr. Secretario Municipal: No.

Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente, ¿de dónde saca esa cotización ese Señor, es de acá de Ñipas?

Sr. Alcalde: Don Fernando Rifo Fierro, instalación de Equipos tecnológicos, accesorios para vehículos casa matriz Ramón León Luco \$153 Ñipas.

Sr. Eladio Cartes: Mire yo Sr. Presidente tuve el gusto de estar en un Concejo en Coelemu, donde tienen implementado su Concejo con micrófonos con todo, converse con la encargada que hizo eso con recursos municipales y lo hicieron con \$290.000.-

Sr. Alcalde: Don Agustín ¿podría Ud. que tiene contacto con la Municipalidad de Coelemu hacer esa averiguación? todo lo que signifique economía, sería fantástico.

Sr. Agustín Muñoz: Sí. Comentar también que el día miércoles los directores querían hacer una presentación del lineamiento del presupuesto, para que si tienen la disposición de no solamente entregar el presupuesto e irnos, porque muchas veces nos queda poco tiempo lo que nos paso el año pasado, se viene el PADEM, el plan de Salud y todo lo que conlleva entonces queríamos hacerlo distinto este año, no sé si tendrán animo de venir a una reunión extraordinaria que sea por lo menos una hora y no sea entregar una carpeta e irnos.

Sr. Alcalde: Los Directores quieren entregar un lineamiento, y disponer después de un trabajo de comisiones.

Sr. Agustín Muñoz: Es que igual era más largo el tema, se podría crear una comisión de hacienda donde estuvieran algunos Concejales, quizás para ver los temas, porque muchas veces se satura el día lunes, porque hay muchos temas y no se avanza, y son todos temas importantes estos dos meses que quedan para aprobación del presupuesto final.

Sr. Alcalde: Lo definimos el próximo Concejo, entonces ese Concejo va a tener la participación de los Directivos y me imagino que va a ser virtual.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, así quedo planteado el viernes pasado.

Sr. Claudio Rabanal: Sr. Presidente yo optaría por no sé, en realidad nosotros tenemos bastante responsabilidad y muchas veces nosotros cometemos el error en términos general, cuando se entrega llámense el PADEM o el presupuesto, es responsabilidad nuestra revisarlo, entonces que pasa al final, el lineamiento que se va a dar ese día a lo mejor van a ser preguntas de todos nosotros, yo preferiría revisarlo ver a que ítems le falta o no le falta, para después llegar a una reunión donde yo voy hacer las consultas que yo crea que a lo mejor sería lo que corresponde, porque es seguro que se van a poner a exponer y a medida que van hablando van a empezar a hacer preguntas y al final vamos a terminar revisando ítems por ítems y va a hablar un solo Directo, no sé, es mi opinión y ahora que se forme hacienda siempre terminanos con la aprobación apurada del presupuesto, las metas que también van de la mano, entonces yo optaría por eso, que se entreguen de hecho la extraordinaria es netamente por el tiempo que Uds. han tenido nada más, porque se sabe que es dentro de la primera semana, ahora esta citando a una reunión extraordinaria el día miércoles, es mi opinión mi punto de vista al tema.

Sr. Agustín Muñoz: Sí, pero como le digo la idea no es discutir el presupuesto, por decir algo; este año vienen subvenciones pero no viene inversión, para tener la claridad de que el presupuesto a lo mejor es acotado se dejo el 100% para sueldos, para gastos de consumos básicos, pero a lo mejor va a faltar recursos para inversión, o a lo mejor va a faltar recursos para subvenciones, entonces dejar como esa idea, para que no se pregunten por ejemplo: el año pasado teníamos 40 subvenciones y ahora dejamos 10 por decir algo, entonces para que tengan esa mentalidad, pero no se trata en

ningún sentido ir ítems por ítems, porque de verdad que se volvería una locura. Si no, como decir a grandes rasgos como está enfocado el presupuesto del 2021, si va estar enfocado en la crisis si sigue el Covid en el 2021, entonces cuales son los lineamientos a grandes rasgos no ver cuenta por cuenta porque como Ud. dice eso llevaría a alargarse mucho, pero también hacer la salvedad como yo comentaba de que no sea solo entregar el documento y que después lo analizamos el 15 de Diciembre.

Sr. Alcalde: Ya, se acoge la sugerencia del Concejal.

Sr. Eladio Cartes: También estoy de acuerdo con lo que dice mi colega Claudio, me entregan lo que van a entregar el día miércoles y revisarlo, y si nos podemos juntar con algunos colegas Concejales para saber que nos parece lo que nos van a entregar, para después nosotros decir si queremos más inversión aquí o queremos bajarle a tal ítems etc., porque va a ser muy largo el tema vamos a empezar a preguntar y se nos va hacer muy larga la tarde, y ellos nos van a empezar a tramitar como lo han hecho siempre con todo esto de la entrega de presupuesto y Padem es pura tramitación que hacen.

Sr. Alcalde: Se acoge la sugerencia, y vamos a definir eso.

8- Puntos Varios e Incidentes.

1.- Sr. Felipe Rebolledo: Alcalde conversaba con el Director de Control el otro día porque Ud. en reunión de Concejo junto con el Administrador Municipal, habían planteado que no era posible con fondos FIGEM hacer mejoras, como aplicación de mata polvos en caminos que son de administración municipal, y él me planteaba que sí era posible hacerlo, entonces porque cambian las versiones, porque una cosa a lo mejor no es la voluntad de hacerlo simplemente, pero que no se pueda hacer ese tipo de inversiones con ese tipo de proyectos no me parece, y que me indique cual sería la posibilidad concreta de realizar esto antes de que empiece el próximo año, porque una aplicación con el presupuesto de Enero es tardía. Me refiero obviamente a las áreas donde la Municipalidad tiene injerencia directa, ahora si hay otros caminos que están en el área rural y que son obviamente un tema de vialidad también poder evaluar, ver en este caso el plan que tiene Ud. como Alcalde en este caso con este tema.

2.-Se publico en redes sociales y también en el diario La Discusión que la Municipalidad está solicitando el retorno a clases, y que Ud. había planteado que estas serian voluntarias, yo quiero dejar claro y de manifiesto que, primero me preocupa que a nosotros no se nos informara, estuvimos nosotros en reunión de Educación con el colega Leonardo Torres y vimos varios temas y ese tema no se nos menciona como algo que se iba a gestionar, porque en el diario dice claramente que son Uds. los que están solicitando.

Sr. Alcalde: ¿Cuando fue esa reunión?¿es la misma en la que yo di cuenta?

Sr. Leonardo Torres: Sí.

Sr. Alcalde: No esa no, hace una semana que se tomo la decisión.

Sr. Felipe Rebolledo: O sea son Uds. los que están pidiendo.

Sr. Alcalde: El sostenedor en este caso.

Sr. Felipe Rebolledo: Claro, en lo personal y lo vuelvo a reiterar, creo que no están dadas las condiciones, creo que si bien a lo mejor el nivel de contagios en Comunas rurales como la nuestra obviamente dicta mucho de zonas más populosas, creo que es un riesgo innecesario porque no solamente por un lado estamos exponiendo obviamente a los niños, sino que también al personal que obligatoriamente tiene que ir a cumplir labores, porque aquí no solamente se mueve la masa estudiantil, sino que se mueven varios actores que intervienen en el proceso educativo, creo que independientemente que esto sea voluntario, yo no sé si va hacer voluntaria el pago de la subvención por parte del Estado, no sé qué ocurriría ahí, entonces hay una serie de interrogantes que por un lado como Concejal yo desconocía esta iniciativa de Uds. y por otro lado tengo varias dudas con respecto a que ocurre, porque Ud. dice "voluntario" padre que quiere lo envía o no, pero como va a operar el Estado en esta situación, ¿paga la subvención igual?, ¿qué pasa con los profesores que tienen enfermedades de base? etc. son muchas las interrogantes y creo que debiéramos esperar, creo que ya el año está terminando y una vuelta a clases no tendría ningún sentido a esta altura.

3.- Me han llamado algunos conductores que trabajan para gente que están haciendo traslados escolares y no estarían siendo considerados, yo no sé si dentro de los contratos que nosotros aprobamos y que se disminuyeron el 50% se pensó en aquella gente que cumple labores para estos contratistas, en qué situación quedan ellos.

Sr. Alcalde: Agustín ¿tienes claro a quien se le está pagando?

Sr. Agustín Muños: A todos los contratistas que demuestren que ha pagado cotizaciones mensualmente y han demostrado que las han pagado, a ellos les corresponde el 50% así quedo establecido anteriormente.

Sr. Felipe Rebolledo: Y ¿hay alguno que no haya cumplido eso?

Sr. Alcalde: Sí hay algunos que no pagan cotizaciones, son los de la última licitación.

Sr. Felipe Rebolledo: Quiero pedir un informe sobre la materia, para tener claridad, justamente para saber quiénes son los contratados y a quienes se les estaría pagando en función del cumplimiento del servicio.

Sr. Alcalde: ¿Hay alguno que está reclamando? porque yo no he tenido ningún reclamo.

Sr. Felipe Rebolledo: No, yo tengo de algunos conductores que no son dueños.

Sr. Alcalde: ¿Pero le están pagando a ese conductor?

Sr. Felipe Rebolledo: No, no lo están considerando.

Sr. Alcalde: O sea no le están pagando a ese contrato, es que el último es el Sr. Valdebenito y el Sr. Pasten.

Sr. Agustín Muños: Al Sr. Valdebenito le pagamos nosotros.

Sr. Alcalde: Sí, ¿a lo mejor por otro recorrido?

Sr. Agustín Muños: Claro, puede ser.

Sr. Alcalde: Y solicita un informe.

Sr. Felipe Rebolledo: Sí, un Informe sobre esa situación y de cumplimientos laborales y provisionales.

Sr. Secretario Municipal: El informe hay que pedirlo por escrito.

Sr. Alcalde somete a votación solicitud de informe del Concejal Felipe Rebolledo:

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Eladio Cartes : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, solicitud de Informe del Sr. Felipe Rebolledo.

1.- Sr. Jorge Aguilera: Sr. Alcalde preguntar ¿qué está pasando con el Cuartel de la 2° Compañía de Bomberos de Nueva Aldea? ¿En qué proceso esta, se está haciendo algo, o cuando va a empezar?

Sr. Alcalde: Esto lo pedí hace un rato, la construcción del Cuartel de la 2° Compañía de M\$70.000.- se decreto la modificación de la comisión por el problema de la pandemia, queda en la comisión el Sr. Modesto Sepúlveda Andrade, Sr. Danilo Espinosa Rivera y el Sr. Carlos Araya Sandoval, así que están en el proceso, la apertura económica es el 25 de Septiembre, hay tres oferentes a saber, faltaba la comisión para que revise todo el proceso de licitación.

Sr. Jorge Aguilera: ¿O sea ya hay oferente?

Sr. Alcalde: Hay tres.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Van a revisar luego todo eso para que empiece?

Sr. Alcalde: Es que tienen plazo acotado de 10 días.

2.-Sr. Jorge Aguilera: Lo otro que quiero consultar y que la gente está preocupada, viene el verano y viene fin de semanas largos y la gente está preguntando si aquí por intermedio de las autoridades ¿qué pasa con los controles sanitarios? si los van a retomar o no, porque hay mucha gente que está llegando a nuestra Comuna y llegan sin permiso, y hay mucha gente que esta contagiada en la Comuna, entonces ya no sobamos los fin de semana con cuánta gente contamos, está llegando mucha gente de afuera y no hay control, no hay nada, solamente se están tomando los PCR, pero los fin de semana cuando llega la gente acá ¿qué hacemos nosotros?. Entonces no se si se va a determinar algo o va haber algún control, ahora viene el fin de semana largo y no sabemos qué va a pasar.

Sr. Alcalde: Bueno no hay uniformados, están todos destinados a las Comunas que están en cuarentena, nosotros estamos en el paso 3 donde no hay restricciones de ninguna naturaleza, incluso los restaurantes pueden funcionar con las condiciones que siempre se han señalado en espacios abiertos, pero no hay forma, más allá de lo que se pudiera hacer como la hace Quillón, que sería toma de temperatura y nombre y sería, porque ellos no tienen ninguna capacidad de hacer devolver a las personas si van a la segunda vivienda, estamos en el paso 3 y ese paso 3 permite también el tema educacional de empezar si se toman los acuerdos y voluntariamente de reiniciar las clases presenciales en algunos establecimientos, esto por la fase que vamos.

Sr. Jorge Aguilera: Claro, porque la gente pregunta ¿Uds. que hacen como Comuna? la gente llega sale entra y no hacemos nada, y también me han preguntado la gente ¿para qué tenemos esa oficina que está ahí, para que la tienen? yo les digo que no se que nosotros aprobamos los recursos pero ahí está la oficina. Yo creo que hay que tener cuidado porque hay familias que de repente están con ese problema del susto de que está llegando mucha gente de afuera, ahora lo que se está viendo aquí que no hay control en el rio bajo el puente, días atrás yo pase por ahí y habían como 15 vehículos bajo el puente.

Sr. Alcalde: Es que legalmente ¿qué podemos hacer con ellos? si estamos en fase 3, ¡nada!

Sr. Jorge Aguilera: Yo creo que lo que debiera hacer el municipio es hablar o dar una información escrita o por Facebook, que no se puede hacer nada, para avisar a la gente, se debería informar abiertamente que estamos en el paso 3 y lo que se puede hacer y lo que no para que la gente sepa.

Sr. Alcalde: Bien, está considerado informar.

1.-Sr. Claudio Rabanal: Me gustaría saber si el ítems subvenciones voluntariado se le va a inyectar más recursos, había una solicitud de subvención y se hablo también el tema de Bomberos que quedaban M\$8.000.- y entiendo que habían solicitado M\$10.000.- para saber si vamos a seguir en el tema de las subvenciones, por el hecho que se leyeron varias y por el hecho que eran fiestas a lo mejor no van a hacer consideradas, pero puede que hayan 1 o 2 creo que puedan ser consideradas en relación de aquí a fin de año, porque se dieron los pazos se entregaron y cumplieron los pazos y

todos hicieron sus solicitudes de subvenciones y se está a la espera, sería bueno saberlo Sr. Presidente, por el hecho de que algunas instituciones están preocupadas por el tema.

1.-Sr. Eladio Cartes: Sr. Presidente el tema de las luminarias Sector el Centro, Sector Batuco y camino Sector Checura casi todas están malas, lo traje casi unos seis meses al Concejo y no le han dado solución, y nuevamente lo traigo para ver si hay alguna solución, que la empresa contratista revise todas las luminarias que hay malas, para eso se le está pagando su contrato y tienen que hacer el servicio correspondiente.

2.-Lo otro Sr. Presidente es para la maquinaria pesada ¿hay que llegar con una solicitud de JJVV? o ¿simplemente Ud. autoriza la maquinaria a quien se les pasa o a quien no se les pasa?

Sr. Alcalde: Bueno hay dos opciones, si es particular de un beneficio a un vecino tiene que hacer la formalidad en el Depto. Social, y lo que es camino hay dos opciones o la piden o se envían.

Sr. Eladio Cartes: Y como sabe la maquinaria pesada cuando no es un camino vecinales.

Sr. Alcalde: A ver si me da un ejemplo podríamos ver.

Sr. Eladio Cartes: A ver, la semana pasada Alcalde, tengo un video aquí donde anduvo la maquinaria pesada, la motoniveladora, haciendo caminos donde no hay nada Alcalde, no hay casa, es camino, terreno eriazos, no hay entrada para una casa nada de eso, se hicieron dos caminos donde no hay nada Alcalde, es extraño.

Sr. Alcalde: Bueno la maquina fue a Galpón a hacer un camino interior, y de hecho mañana se sigue trabajando, porque hay que poner un material que se consiguió la Presidenta y hay que repartirlo y distribuirlo con la maquina.

Sr. Eladio Cartes: Ya, pero están los videos acá donde la maquinaria anduvo medio día haciendo dos caminos donde no hay nada Alcalde.

Sr. Alcalde: Es que me sorprende.

Sr. Eladio Cartes: Yo necesito un informe de eso.

Sr. Alcalde: Es que se lo puedo dar al tiro, si Ud. me dice cuales son los caminos, esos dos caminos donde dice que no hay nada.

Sr. Eladio Cartes: Donde Don Leonardo Jiménez, terreno en blanco donde no hay nada.

Sr. Alcalde: Ah, pero donde Don Leonardo Jiménez hizo la formalidad solicito maquina, es que el va a construir, esta la solicitud.

Sr. Eladio Cartes: ¿De qué JJVV?

Sr. Alcalde: Reitero, la solicitud de maquinaria puede hacerla de forma individual un vecino o pueden hacerlas las instituciones.

Sr. Eladio Cartes: ¿Va a construir?

Sr. Alcalde: Me imagino hay un informe ahí en el Depto. Social, ¿ahora para que pidió hacer ese camino?.

Sr. Eladio Cartes: Entonces Alcalde debería ser más consecuente para todo Ud., cuando se necesita la maquinaria, para los viñateros que necesitan sacar su productos, que sea accesible, y mejorar todos los caminos para que los viñateros saquen su uva, cuando hay que hacerlo a azadón y mejorar a azadón algunos caminos Sr. Presidente. Ojala se ponga la mano en el corazón Ud. y sea para todos iguales.

Sr. Alcalde: ¿Y cuál es el otro caso?

Sr. Eladio Cartes: ¿Cual caso?

Sr. Alcalde: Ud. me dice que son dos.

Sr. Eladio Cartes: No, dos caminos dije.

Sr. Alcalde: ¿De la misma persona?

Sr. Eladio Cartes: Sí, lo hizo la misma persona pero están en terrenos diferentes, están en roles diferentes Sr. Presidente.

Sr. Alcalde: Pero ¿le quedo claro cómo opera? en forma individual con informe social o en forma colectiva.

Sr. Eladio Cartes: No, por eso me gustaría tener un informe de eso, si llegó la solicitud aquí.

Sr. Alcalde: Pero si la solicitud esta.

Sr. Eladio Cartes: Me gustaría verla.

Sr. Alcalde: Yo se la voy a traer el próximo Concejo.

Sr. Eladio Cartes: ¿No sé si votamos más que nada?

Sr. Alcalde: Yo le voy a traer el informe, no es necesario votarlo.

Sr. Jorge Aguilera: Pero el está pidiendo el informe mejor.

Sr. Alcalde: Pero si él dice que la maquina estuvo, que está en un video, yo necesito exhibirle el informe social que respalda la salida da la maquina, si el informe es técnico.

Sr. Eladio Cartes: Por eso la solicitud que llevo acá.

Sr. Alcalde: El informe social va a evidenciar.

Sr. Eladio Cartes: Por eso yo necesito verlo acá.

Sr. Alcalde: Le dije lo voy a traer el próximo Concejo.

Sr. Eladio Cartes: ¿Y ahora? si Ud. lo tiene.

Sr. Alcalde: No pero como lo voy a ir a buscar ahora.

Sr. Eladio Cartes: Son puntos varios Alcalde.

Sr. Alcalde: Estamos en puntos varios Sr. Concejal, yo le voy a traer el informe social.

Sr. Eladio Cartes: De aquí allá lo va a tener, porque no hay nada Sr. Presidente no tiene nada, así lo hace todo Ud.

Sr. Alcalde: ¿Más puntos varios?

Sr. Eladio Cartes: No, para que si no le da solución.

Sr. Secretario Municipal: ¿Se pido informe o no?

Sr. Alcalde: Yo le voy a traer un informe, si es un informe social.

Sr. Eladio Cartes: Es que Alcalde debe estar registrado, debe pasar por Parte debe ser entregado como debe ser.

Sr. Alcalde: ¿Pero porque por Parte?, si por Parte no tiene nada que ver. Concejal le voy a volver a decir, cuando viene una familia a pedir apoyo en maquinaria viene directamente al Depto. Social, y de ahí se evacua un informe que emana de la asistencia social al Director de Obras y tiene una firma abajo, que lleva el visto bueno del Alcalde, ese es el procedimiento.

Sr. Eladio Cartes: Sí, yo lo sé, porque lo han hecho otros vecinos y no se les ha dado solución Alcalde, por eso yo le digo ¿dónde está el documento donde se hizo todo legalmente? y no lo tiene Alcalde.

Sr. Alcalde: Bueno pero Ud. en puntos varios no puede pedir que le traiga un informe ahora. Pero bueno votemos el informe Colegas y nos evitamos el problema.

Sr. Alcalde somete a votación solicitud de informe del Concejal Eladio Cartes :

Sr. Felipe Rebolledo : Aprueba

Sr. Jorge Aguilera : Aprueba

Sr. Claudio Rabanal : Aprueba

Sr. Leonardo Torres : Aprueba

Sr. Víctor Rabanal : Aprueba

Sr. Alcalde : Aprueba

Conclusión: Se aprueba en forma unánime por el Concejo Municipal, Solicitud de Informe del Sr. Eladio Cartes.

1.-Sr. Leonardo Torres: Este es un tema recurrente que se ha tocado un montón de veces en el Concejo y veo que la gente sigue con el mismo tema, Prodesal, la falta de asistencia de los técnicos, hay muchos y muchos agricultores que se quejan que no los visitan de que no le hacen proyectos, de que no están haciendo su pega, es mas días atrás me llamo una Sr. de Rahuil la persona que vive con Don Pablo Neira, a ella la llama su asistente de Prodesal que tiene que ir a Coelemu a buscar un cheque, un viaje de aquí a Coelemu cuesta \$20.000.- y resulta que llega a Coelemu y no tiene tal cheque, quien le devuelve los 20 mil pesos, quien le devuelve el mal rato, estar medio día sin comer, en malas condiciones, entonces quien le va a colocar el cascabel al gato a Prodesal, porque este es un tema recurrente, no es un tema de ahora, yo donde voy tengo quejas de los asistentes de Prodesal, no me supo nombrar ella el nombre del asistente que ella tiene, pero dijo que era uno gordito de lentes.

Sr. Alcalde: ¿Qué explicación le dieron a ella en Coelemu, que no existía, que no había?

Sr. Leonardo Torres: Que no había bono, que ella no tenía ningún cheque en Indap.

Sr. Alcalde: Porque si tuvimos conversaciones producto de eso, incluso yo le ofrecí el bus en algún momento para hacer viaje, porque a algunos les llega por cuenta Rut y también tuvo la disposición Indap de no hacer cheques, porque la gente tenía que ir a buscarlo y era complejo eso, ahora y por eso preguntaba si le habían dado una explicación.

Sr. Leonardo Torres: No, solamente le dijeron que había un error, un error que para una persona a parte se le crea hasta una ilusión, si le dicen que tiene un cheque de 50 o 100 mil pesos uno ya va imaginado en que lo va a invertir, y llega a ya y vuelve con 20 mil pesos menos de lo que llevaba. Entonces hay que verlo, es demasiado de lo que se queja la gente de la asistencia de los técnicos de Prodesal. Yo creo que cada técnico, no se con cuantos agricultores se mantengan pero no visitan yo creo que al 20% de los agricultores, y además si uno empieza a ver yo creo que todos los años son los mismos los que se ganan los proyectos, y hay gente que queda abandonada y quedan en la historia nomas, ocupando el papel con el nombre. Así que por favor me gustaría que se tomaran cartas en el asunto en ese tema.

Sr. Felipe Rebolledo: Ya qué Ud. lo menciona qué bueno y que lo haya hecho porque refresca la memoria en algunas cosas Alcalde, lo que Ud. decía que algunos se ganan siempre los proyectos y quien supervisa que esos proyectos se hayan ejecutado como estaba contemplado, yo también tengo algunos antecedentes parece que hubieran jueguitos de facturas, entonces quizás sería bueno Alcalde colgarnos de obviamente de lo que está planteando el Colega Torres acá, generar algún tipo de fiscalización en ese sentido.

Sr. Alcalde: El problema que esa fiscalización tiene que hacerla Indap no nosotros

Sr. Felipe Rebolledo: Claro pero el que está pagando es la Municipalidad.

Sr. Alcalde: Sí, pero el que entrega los recursos es Indap, al final nosotros somos meros contratadores de los profesionales y técnicos, pero no supervisamos nosotros, quien evalúa son ellos, esto lo hemos conversado de la fiscalización, si yo sé y todos estamos consientes de que se hacen muchos chanchullos en esto.

Sr. Leonardo Torres: Tenemos aquí, continuando con el tema de Prodesal, el tema de proyectos que nos han venido aquí a convencer que son buenos proyectos, por ejemplo yo lo vote en contra, que fue esa famoso picadora de sarmientos, ¿en qué quedo eso? ¿a quién le ha servido?, ¿y la enfardadora? no puedes tener una enfardadora si no tienes el rastrillo, si no tienes el tractor, si no tienes el equipo completo ¿para qué?

Sr. Eladio Cartes: Sabe que, hoy en día los profesionales de Prodesal están haciendo contaditos los proyectos y ¿sabe por qué?, porque ellos se dirigen mas al bono del Estado, al bono FAE, porque viene solamente un documento, pero al hacer un proyecto son varias hojas y salir a terreno, y eso es lo que no está haciendo el equipo de Prodesal, los profesionales, son contados los proyectos que han hecho, está mal asesorada la gente, los agricultores muy mal asesorada, y los recursos se están perdiendo en el Indap, porque no se están entregando a los agricultores, están llegando muy pocos proyectos al Indap, y sí tiene que haber una fiscalización del ejecutor de proyecto del profesional hacia el agricultor, no hay, porque el agricultor no puede decir "tengo listo el proyecto ejecútelo" si no la va a ver, todo profesional tiene que revisar el proyecto que se hace, y esa es la pega de él.

Sr. Leonardo Torres: Muchas veces llegan, por ejemplo, los técnicos de Prodesal a donde una persona con un proyecto hecho, sin consultarle a él si es lo que realmente necesita o no.

Sr. Eladio Cartes: Incluso le voy a contar mas, un agricultor un cierto profesional dijo "le tengo listo un proyecto de árboles frutales" (palto) cómprelos y plántelos, está listo su proyecto, fue a buscar el dinero a Indap y no había nada, porque no había habido nunca un proyecto de árboles frutales al Indap, hasta ese extremo están los profesionales de Prodesal.

2.- Sr. Leonardo Torres: También me quiero referir al tema de Educación, también pertenezco a la comisión, tengo alumnos estudiando en el liceo en donde desde el liceo están enviando encuestas para ver el tema del regreso de los alumnos a clases. Se suspendieron las clases cuando teníamos mucho menos cantidad de contagiados aquí en la Comuna, en estos momentos hay muchos más y hay muchos más en observación, pienso que la Comuna no tiene las condiciones ni las medidas y ni siquiera un plan, la otra vez se los dije yo cuando hubo un intento de hacer un sondeo para volver a clases, lo primero que hay que hacer es mostrar las medidas y decir: "Sr. Apoderado estas son las medidas que vamos a tener en caso de que podamos volver a clases" ahora solamente están haciendo una encuesta si es que queremos que el niño vaya o no, pero no hacen un planteamiento

serio, tengo un hijo en 4° medio y me doy cuenta de lo que se está perdiendo al no estar en una clases presencial, pero tampoco lo voy a arriesgar a que se vaya a exponer, entonces no comparto la idea de volver si no tenemos las ideas claras que podamos convencer, y que realmente sea fidedigna para la comunidad educativa, casi todos los profesores son de afuera ellos van a tener que llegar a un paradero al salir de su casa, ellos se pueden cuidar en su casa pero no saben en un paradero quien estuvo 5 minutos antes, o van a tener que tomar un colectivo, una micro y esa es la trasmisión del virus, donde tú te mueves.

Sr. Claudio Rabanal: Yo también tengo en casa un joven que está estudiando, están teniendo clases online preparándose para la PTU, yo creo ahí Sr. Presidente que la preparación lo que si deberíamos ver nosotros es que todos estos jóvenes de 4° medio o todos los niños tenga la posibilidad o darles las comodidades primero que a lo mejor puedan todos tener clases online, a lo mejor existe la posibilidad porque el joven que no lo tiene, y esa es una de las cosas que a lo mejor el departamento debería, y que se lo planteamos a Don Pedro Romero de cuáles eran las garantías en este caso que les estamos dando a los estudiantes, obviamente si mi hijo no tiene conectividad no tengo otra alternativa que enviarlo a clases presenciales, lo que dice Leo a lo mejor también que dicen los Profesores al respecto, porque los Profesores también van a estar en su derecho de poder dar una opinión en el tema, no sé cuantas comunas a nivel Nacional han vuelto a clases, pero yo creo por el aumento a lo mejor, aquí la preocupación en este minuto y sin menospreciar al resto de los alumnos sería los jóvenes que viene de 8° y los 4° medios por el hecho de protegerlos más por el sentido de lo que se les viene, sin menospreciar al resto de los alumnos, pero yo creo que ahí hay que apuntar y me voy a sumar un poco a lo que decía el Leo de tomar esa decisión.

3.- Sr. Leonardo Torres: Un vecino del sector matadero ven como una preocupación, un tubo que se coloco ahí para evacuar aguas, ellos no saben si ese ducto está conectado con la cámara de residuos no sé, no tengo claro cómo funciona ese tema. Y lo otro si el tubo tendrá la capacidad en caso de lluvia poder recibir el caudal natural que va ahí, porque ahí se atajo un caudal natural y se intervino con el tubo, si ese trabajo tiene alguna autorización de Obras para realizarlo.

Sr. Alcalde: ¿Sabe lo que traslada ese tubo?

Sr. Leonardo Torres: No

Sr. Alcalde: Traslada toda las inmundicias de todos los pozos sépticos que están al lado de arriba, verificado por la autoridad Sanitaria, cada vez que viene al matadero, porque esto lleva tantos años que al final eso corría a vista y paciencia de todo el mundo, al final se opto por colocar un tubo de 50 centímetros para el caudal ¿puede ser insuficiente? pero lo que corre de ahí son puras aguas servidas. Ahora en invierno duro vamos a ver qué va a pasar ahí.

Sr. Leonardo Torres: Bueno preocupación de los vecinos, uno debe hacer saber la incomodidad, porque yo creo que también es bueno sociabilizar como muchas veces hemos pedido con las empresas, que tienen que sociabilizar sus cosas con los vecinos, creo que acá el matadero también

debería sociabilizar la intervención que se va a ser con sus vecinos, no a lo mejor se puede o no se puede pero digamos para hacerlo en forma amigable para que los vecinos sepan lo que está sucediendo.

Sr. Alcalde: Esa es una alcantarilla, es un entubamiento para espacios cerrados para las aguas servidas, pero reitero que parten de arriba y si van a ver se van a dar cuenta, no tiene ningún nexo con la fosa que tiene capacidad para 15 mil litros y que cada dos meses se hace limpieza con una empresa externa, lo cual se verifica con el Servicio de Salud correspondiente, y particularmente a los doctores que vienen todos los días jueves a hacer la revisión de las carnes, nunca yo he visto tanta rigurosidad hasta ahora con respecto al funcionamiento del matadero, tremendamente riguroso todas las semanas.

Sr. Víctor Rabanal: Cuando nos referimos a que Ránquil está dentro del paso 3, al igual que varias Comunas, no nos podemos olvidar de que en este minuto en la Región de Ñuble es una de las 8 comunas que tiene la mayor tasa contagio, por lo tanto el panorama puede cambiar en cualquier minuto, cuando decimos que es difícil entrar en una cuarentena, ojo Coihueco es en este minuto el que tiene la mayor cantidad de casos activos en la Región de Ñuble con 60 casos activos y está en cuarentena, por lo tanto, podemos bajar a una fase 2 o podemos derechamente entrar en una cuarentena, porque se mide por el nivel de habitantes, podemos decir "no son 10 personas nada más" pero porcentualmente ¿cuánto es? si es una de las Comunas que tiene menores habitantes, y entre esas esta Chillán Viejo, Bulnes, Coihueco y esta Ránquil y no es menor, por lo tanto hay que tener un poco de cuidado ahí. Esta cosa nos tenemos que habituar de que vamos a tener estos cambios drásticos de un minuto a otro, es por esto que cambian radicalmente las informaciones con respecto a varias cosas.

1.-Yo dentro de mis puntos varios la verdad es que traigo una pregunta en cierta forma, si bien el Concejo en algún minuto me eligió a mí para ser Concejal delegado de Concejo Municipal de Ránquil hacia el Territorio del Valle del Itata o La Asociación del Valle del Itata, en estos meses de Marzo a la fecha incluyendo Febrero que hubo un periodo de recesión de reuniones y varias cosas que ocurrieron desde principio del año 2020 en adelante han habido pocas reuniones, si bien las veces anteriores desde Diciembre hacia atrás del 2019 tengo que asumir que la Srta. María Cristina me entregaba la información en algunas oportunidades a tiempo y otras donde no me daba el tiempo para asistir a las reuniones tanto en Cobquecura que se hicieron o en Quirihue principalmente, y este día viernes pasado hubo una reunión de La Asociación del Valle del Itata en Quillón, y le pregunto al Secretario Municipal a qué hora era la reunión, para poder asistir a esa reunión porque tenía la disponibilidad de tiempo, y porque me entere no por información precisas desde el municipio tanto del Secretario o de la Secretaria que sabemos que parece que está en cuarentena pero no tenía esa información, si no que me enteré y a modo de eso hice la consulta que yo iba a ir a la reunión de La Asociación del Valle del Itata, lo llamo y me dice que yo no soy el Concejal delegado, porque en una oportunidad donde yo no estaba presente se había tomado la determinación por parte del Alcalde y los concejales en cierta forma de poder sacarme a mí como

Concejal delegado de La Asociación y que el representante del Concejo Municipal era Felipe Rebolledo, yo le dije que yo no había renunciado primero, que segundo la información muchas veces no me llegaba a tiempo o derechamente no podía ir, y que si bien yo se les comente a Uds. que la verdad el tener un Concejal delegado no era mucho y no pesábamos absolutamente nada como Concejo a nivel de Asociación porque mayoritariamente uno terminaba siendo el reemplazante del "Alcalde" si no iba a reunión, cuando digo del Alcalde hablo en forma genérica de todos los integrantes Alcaldes de La Asociación del Valle del Itata, entonces digo Don Alejandro yo renuncie a que el Concejo en algún minuto me propuso para hacer también el Concejal delegado de Seguridad Pública a eso yo dije que no podía asistir y que en un minuto quedo Felipe con Leonardo, pero la verdad que el tema de La Asociación del Valle del Itata me pilla de sorpresa y me señala que en cierta forma el Alcalde había propuesto que mi persona se cambiara por qué no asistía a las reuniones. Entonces la verdad es que me pilla de sorpresa y Uds. saben que no tengo pelos en la lengua para informar esto, lo puse en el Facebook del grupo de Concejales y un Concejal me respondió que eso no había sido y quiero saber ahora Colegas y Alcalde si eso se hizo o no se hizo y ¿porque en un minuto no se informo se había tomado esa determinación? ahora yo siento que es poco saludable si se saca a alguien no estando presente y no cruzando la información en su debido minuto. Por lo tanto yo quiero no sé si ratificar lo que está señalando Don Alejandro o derechamente hay un error de representación de parte mía y que no tiene claro el tema Don Alejandro.

Sr. Alcalde: Bueno comentarles que la reunión que se hizo presencial en Quillón, fue producto de una convocatoria que se hizo vía whatsapp donde habían 9 puestos par los 7 Alcaldes mas la Secretaria Ejecutiva con todas las medidas sanitarias, quienes asistieron: 3 Alcaldes, el Dueño de casa Quillón, Portezuelo y Ránquil todos los demás mandaron una sub delegados porque era súper restrictiva la reunión, lo señalo porque las invitaciones las hace la secretaria y a Uds. también yo creo que no le llego la invitación.

Sr. Víctor Rabanal: Cuando yo supe de la reunión llame a Don Alejandro para saber de la reunión, no sabía que era tan restrictiva

Sr. Alcalde: Sí, se lo comento para ponerlo en contexto, mire el Sr. Valenzuela después de la respuesta que le dio anduvo buceando por la información, y en la Sesión Ordinaria N° 106 del 11 de Noviembre del 2019, donde asisten los Concejales Sr. Jorge Aguilera, Sr. Claudio Rabanal, Sr. Eladio Cartes, Sr. Leonardo Torres en el Acta dice así: "Sr. Alcalde, solicita a don Felipe Rebolledo que quede como concejal delegado de La Asociación Valle del Itata, por las continuas ausencias del Concejal Víctor Rabanal y hubo reparo por las inasistencias". Eso fue no fue un acuerdo si no que quien sub rogaba me parece que era el Concejal Rebolledo, eso es todo lo que se encontró en el Acta de esa fecha. No hubo votación.

Sr. Víctor Rabanal: Ahora yo no soy de culpar al resto, ni argumentar cosas en contra del resto, de lo que yo digo y hago siempre me hago y me he hecho responsable, si aquí bien en un inicio salíamos juntos a las reuniones, la Anita o la María Cristina me avisaban de la reunión, me avisaran a última

hora o no, yo pudiendo ir a las reuniones iba y cuando no iba en mi vehículo y que me deje de mentiroso Agustín y Don Alejandro cuantas veces logre cobrar un viatico de esas reuniones o cuantas veces logre cobrar combustible, creo que en este periodo de cuatro años no lo he hecho, tal vez antes porque yo era Concejal delegado del Territorio del Valle del Itata desde el 2008 desde ahí que venía, y últimamente desde un tiempo a esta parte no se me hacían llegar las invitaciones, y las reuniones poco presenciales empezaron ahora y tal vez súper restrictivas recién ahora, entonces siento que desde esa fecha hasta ahora yo desconocía, y si Uds. ven cuantas reuniones puede haber ido antes de desde que el Alcalde presenta esa moción en el Concejo Municipal habría que revisar todas las Actas de La Asociación Valle del Itata y ver cuántas fui y cuantas no fui, e insisto yo se lo comente en alguna oportunidad aquí que la voz y la opinión de los Concejales en La Asociación Valle del Itata no valía absolutamente nada, porque estaba ahí sentado detrás del Alcalde o estaba ahí sentado con los otros Concejales y las opiniones eran poquísimas, pero dije yo voy a volver a asistir a las reuniones considerando el tiempo, considerando que tal vez, era yo el que me tenía que preocupar de estas invitaciones que no llegaban a tiempo, y hubieron cientos de disculpas de funcionarios que estaban a cargo de hacerme llegar las invitaciones y al final yo podía pensar cualquier cosa, pero como no ando pensando en el lado negativo o malo, no iba a pensar que el Alcalde no quería ir conmigo a las reuniones o sin embargo no se me avisaba a tiempo de estas reuniones como se hacía antiguamente, que esas reuniones o esas pautas llegaban aquí al Concejo y se leían al Concejal delegado y después no se hacía, entonces quise dejar en claro que tampoco me gusta abandonar cosas así por querer abandonar, si es Felipe de aquí en adelante lo que queda de este periodo hasta Abril la verdad que no tengo ningún inconveniente, pero solo decirles que por qué me genero preocupación más de lo que piense o diga el Alcalde porque a mi quien me eligió quien siguiera siendo Concejal delegado fueron Uds. los 5 Concejales que están y que son mis colegas, por lo tanto si tenía que haber un cambio independiente que haya recibido Felipe al menos yo debiera haberme enterado de la situación.

Sr. Eladio Cartes: Si pero eso se toco, pero Ud. en ese momento como dice el papel nunca lo sacamos, si no que era Felipe lo iba a asistir cuando Ud. no pudiera ir de eso se trata, pero si a Ud. tenía que llegarle las notas para que pudiera asistir lo cual no le ha llegado nunca, haberle informado.

Sr. Alcalde: Como lo hacían antes porque hay una Secretaria ejecutiva en la Asociación, ahora se le pidió, lo pidió el Alcalde de Portezuelo que por favor enviaran los extractos de las Actas a cada una de las Comunas, porque al final los Alcaldes (y creo que soy el único que toma nota) no toman nota, entonces quieren que les entreguen al Acta de la última versión a lo menos para poder dar cuenta del Acta en el Concejo, y poder también que el Concejal cumpla en entregar información al Concejo por la comisión en la cual participo, y se arribo a ese acuerdo. ¿Cómo lo citaban antes? ¿lo hacía Doña Inés Ibieta porque hay un correo donde mandaban a los Concejales delegados?.

Sr. Víctor Rabanal: Legaba una carta, la leían aquí y se le entregaba una copia al Concejal Delegado para que fuera a la reunión a las distintas Comunas, las Comunas se iban rotando.

Sr. Alcalde: O sea, el modo operando cambio, pero ahora no han llegado.

Sr. Víctor Rabanal: No, es que hubo un minuto en que no llegaban las cartas aquí, porque se suspendía la reunión, porque en ese tiempo era el presidente el Alcalde de Coelemu, después se vino conflicto social, después verano después se vino la pandemia y hubo una recesión de las reuniones, entonces de Noviembre a la fecha yo nunca más me entere que hubiera reunión hasta ahora, pero tampoco sabía que la reunión iba hacer para 9 Alcaldes o su representante, no tenía idea.

Sr. Alcalde: Bien, solo comentarles el tema de Educación, quien va a decidir esta es una solicitud Concejal Torres, Concejal Rabanal que surgió de una reunión de una visita que hizo el Seremi de Educación, vino a la Comuna y particularmente con lo que habíamos conversado nosotros la posibilidad de ofrecerles a los chicos de 4° Medios, algunos quieren volver quieren retomar clases presenciales hubo una aprensión ahí, lógicamente con todos los resguardos, lo que se hizo fue una solicitud a las 5 Comunas de las 21 que estamos solicitando, quien autoriza la fase 3 autoriza el Servicio de Salud, no la Seremi de Educación, de hecho hay una sola autorizada que es San Nicolás, y el Servicio de Salud va a venir a ver las salas, los Colegios, aquí se piensa la escuela Los Olivos, Vegas de Concha, El Centro y Manuel Baquedano del Laurel, además de los 4° Medios del Liceo, absolutamente voluntaria y con la aprobación del Servicio de Salud, cosa que hasta el minuto no ha ocurrido y es muy probable que no ocurra no den la autorización.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Y si ellos autorizan?

Sr. Alcalde: Operamos.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Y si nosotros no queremos mandar a los niños?

Sr. Alcalde: No van los niños.

Sr. Jorge Aguilera: ¿No es que van a quedar repitiendo?

Sr. Alcalde: No, y además se recibe la subvención normal como está establecida. Aquí hay un 94% de los apoderados que dijeron que no iban a mandar a sus hijos al retorno a clases.

Sr. Jorge Aguilera: Eso Sr. Alcalde hay que decirle a la gente porque las personas y todos dudamos los que tenemos niños que si no van, debiera Educación redactar algo y decir que no es obligación que vayan, porque en las salas pueden estar lejos y ¿cuando salen a recreo?

Sr. Eladio Cartes: Es que cada colegio ya le mando la información a los apoderados y el 95% respondió que no.

Sr. Alcalde: Y reitero que lo primero tiene que dar el visto bueno es Servicio de Salud, si no hay visto bueno, a nosotros nos va a llegar un oficio.

Sr. Claudio Rabanal: Eso es lo que yo planteaba viendo la opción que los jóvenes no vuelvan ¿cómo vamos a ayudar a los 4° Medios? como está operando el Departamento para llegar con lo mejor para que a estos jóvenes les vaya bien en la PTU, yo creo que ese es nuestro norte porque el hecho de que no vengan pero tratar de que los Profesores de alguna o otra manera lleguen a las casas y puedan trabajar con los niños para prepararlos para la PTU.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Cuántos niños son en 4° Medio?

Sr. Claudio Rabanal: Entiendo yo que son como 30, son dos 4° Medios.

Sr. Jorge Aguilera: Hay tantos colegios que pueden dividirse.

Sr. Claudio Rabanal: Por eso te digo, es que es la decisión de la gente.

Sr. Jorge Aguilera: Porque al final tiene que hacer un repaso de todo.

Sr. Claudio Rabanal: En eso están, el otro día yo lo vi están repasando, haciendo ejercicios, los jóvenes están trabajando, a eso voy yo tratar de llegar a estos jóvenes de la mejor forma, con la tecnología si no la tienen preocuparnos de eso, porque si no van a asistir no van a tener clases presenciales o van a ir 3 o 4 niños, y van a tener que venir todos los profesores en su momento a impartir clases.

Sr. Jorge Aguilera: Yo creo que lo primero que tienen que ver con los niños es ver uno por uno que tengan todos la tecnología o lo otro si vive en el cerro y ver si tienen señal o no.

Sr. Alcalde: Esa información esta toda en el DAEM, de hecho hay colegios que han comprado equipos individuales con sus fondos que tienen.

Sr. Claudio Rabanal: Eso es de lo que hay que preocuparse, como llegar.

Sr. Eladio Cartes: Pero no se está llegando, en Bатуco la señal es súper mala, nadie se puede conectar.

Sr. Claudio Rabanal: Ya, por último a eso niños moverlos llevarlos a la Escuela de San Ignacio donde se puedan conectar, esa es la preocupación que se debería tener.

Sr. Eladio Cartes: Ahí manda el papá o la mamá, si lo deja ir, por eso la encuesta se hizo y dijeron que no.

Sr. Jorge Aguilera: Pero en 4° Medio, claro que estamos arriesgando que alguno se contagie.

Sr. Claudio Rabanal: Lo importante es reforzar por lo menos los 4° Medios para que tengan una mejor posibilidad en la Universidad.

Sr. Jorge Aguilera: Yo creo que online está bien, pero hay que ver donde todos los niños tengan todas coberturas buenas.

Sr. Eladio Cartes: Pero no la hay, no se lo han entregado a todos los niños, yo comento de Batuco porque he pasado por algunas casas y los niños no se pueden conectar los de 4° Medio, tampoco se les han entregado las herramientas suficientes para que ese niño se adapte, y no solamente en Batuco en otros sectores también.

Sr. Jorge Aguilera: Se puede tomar un móvil y llevar a los niños a Nueva Aldea donde tengan cobertura, y se sacan de la casa y después se llevan a la casa, ahora que después el salga es problema de la mamá.

Sr. Eladio Cartes: Es que por eso Educación, más que nada el colegio tiene internet, tiene de todo tiene computadores se le debería adaptar una sala ahí mismo en Batuco.

Sr. Jorge Aguilera: ¿Pero tienen cobertura?

Sr. Eladio Cartes: Pero eso no lo hace Educación no tiene el chip para hacer eso, no ven como solucionarle problemas a esos jóvenes.

Alcalde cierra la sesión a las 17:22hrs.

José Alejandro Valenzuela Bastías
Secretario Municipal